

clase 3.ª, Martín del Río (Teruel). Código del puesto 4468401, Agrupación Secretaría, clase 3.ª, Ródenas-Pozondón (Teruel).

Página 39834: Código del puesto 0733002, Tesorería de Manacor (Baleares).

Página 39835: Código del puesto 0705001, Intervención, clase 2.ª, Andraitx (Baleares). Código del puesto 3527003, Secretaría, clase 2.ª, Valsequillo (Las Palmas).

Página 39841: Código del puesto 2512303, Servicio de Asistencia Técnica, Secretaría, clase 3.ª, Consell Comarcal La Segarra (Lleida).

Página 39842: Código del puesto 2518302, clase 2.ª, Consell Comarcal de La Segarra (Lleida).

Página 39845: Código del puesto 30200001, Intervención, clase 1.ª, Fortuna (Murcia). Código del puesto 3020002, Tesorería de Fortuna (Murcia).

D. Corrección de errores materiales:

Página 39833, donde dice: «Zaragoza. Mancomunidad del Alto Jiloca»; debe decir: «Teruel. Mancomunidad del Alto Jiloca».

Página 39838, donde dice: «Salamanca. Fregenera (La)»; debe decir: «Salamanca. Fregeneda (La)».

Página 39843, suprimir: «Intervención, clase 2.ª, Pontevedra. Mos, código del puesto: 3633001»; incluir: «Intervención, clase 1.ª, Pontevedra. Mos, código del puesto: 3633001».

E. Para los puestos a que se refiere la presente Resolución queda abierto el plazo de presentación de instancias por el plazo de quince días naturales, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

551 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se modifica el calendario de las pruebas selectivas 1998, aprobado como anexo X en la Orden del Ministerio de la Presidencia de 23 de diciembre de 1998.*

Advertido error en los modelos 750, previamente distribuidos a las distintas Unidades Administrativas, al no estar ajustada su numeración al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 5), que imposibilita realizar el ingreso de los derechos de examen en el Tesoro Público, a través de las entidades colaboradoras en la gestión tributaria, para poder participar en las pruebas selectivas 1998 para el acceso en 1999 a plazas de Formación Sanitaria Especializada para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos y Radiofísicos hospitalarios,

Esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Interrumpir el plazo de presentación de instancias, fijado en el anexo X de la Orden de convocatoria de 23 de diciembre de 1998, desde el día 8 de enero de 1999.

Segundo.—Modificar el calendario aprobado en el anexo X de la precitada Orden de convocatoria, en los términos siguientes:

Plazo de presentación de instancias: Del día 18 al 26 de enero de 1999.

Exhibición de las relaciones provisionales de admitidos: A partir del día 26 de febrero de 1999.

Exhibición de las relaciones definitivas de admitidos: A partir del día 29 de marzo de 1999.

Fecha del ejercicio: Sábado 10 de abril de 1999.

Exhibición de las plantillas de respuestas correctas: A partir del 16 de abril de 1999.

Plazo de reclamaciones a las plantillas de respuestas correctas: Días 19, 20 y 21 de abril de 1999.

Reunión de las Comisiones calificadoras para resolver las reclamaciones presentadas: Días 29 y 30 de abril de 1999.

Exhibición de las relaciones provisionales de resultados: A partir del día 7 de mayo de 1999.

Exhibición de las relaciones definitivas de resultados: A partir del día 31 de mayo de 1999.

Actos de asignación de plazas: A partir del día 7 de junio de 1999, conforme al calendario que aprobará la Subsecretaría de Sanidad y Consumo.

Madrid, 7 de enero de 1999.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

552 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Guarromán.

Número de código territorial: 23039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de septiembre de 1998).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Parques y Jardines. Número de vacantes: Tres.

Guarromán, 5 de octubre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

553 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, de la Diputación Provincial de Lugo, Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Lugo» número 269, de 23 de noviembre de 1998, se publica la resolución de la Presidencia de fecha 12 de noviembre de 1998, por la que se convoca la provisión de las plazas/puestos de personal laboral fijo, a proveer por el sistema de concurso, así como las bases, aprobadas en sesión de 27 de abril de 1998, por las que deberá regirse dicha convocatoria.

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar solicitud ajustada al modelo oficial que se facilitará en el Negociado de Gestión de Programas, Registro e Información del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES). Con las instancias indicadas deberán acompañar los documentos justificativos de los méritos alegados conforme al baremo anejo a la convocatoria.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en el Registro General del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES) o en cualquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Derechos de inscripción: Los aspirantes deberán ingresar en la Caixa Galicia, urbana 7 cuenta corriente número 2091 0163 47 31100650/9, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de inscripción, cuyo justificante habrá de acompañar necesariamente a la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Instituto.

Lugo, 24 de noviembre de 1998.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

554 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de A Coruña» número 273, de 27 de noviembre de 1998, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Oleiros.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 9 de diciembre de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta, Esther Pita Pita.

555 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Castelló d'Empuries (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Por acuerdo del Pleno municipal, de fecha 28 de octubre de 1998, se convoca proceso selectivo para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, grupo A, nivel 30, por el sistema de selección concurso-oposición libre, el cual se regirá de acuerdo con las bases específicas aprobadas en la misma sesión del Pleno municipal y, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 149, de 24 de noviembre y, extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2778, de 2 de diciembre de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, iniciándose el siguiente a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló d'Empuries, 10 de diciembre de 1998.—El Alcalde accidental, Joan Serra i Puigdollers.

556 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Caldes de Montbui, en Comisión de Gobierno, de 19 de noviembre de 1998, aprobó la convocatoria de una plaza vacante de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cuerpo de la Policía Local, grupo D, lo cual se hace público para conocimiento general.

La convocatoria y las bases reguladoras se han publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2781, de 7 de diciembre de 1998.

Caldes de Montbui, 11 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Josep M. Bonora Dasquens.

557 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, clasificada en el grupo A, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de Ciudad Real» número 136, de fecha 16 de noviembre de 1998, correspondiente a la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 14 de diciembre de 1998.—El Concejal delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

558 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador, personal laboral.*

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Educador de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de Ciudad Real» número 136, de fecha 16 de noviembre de 1998, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 59, de 11 de diciembre de 1998, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 14 de diciembre de 1998.—El Concejal delegado de personal, Vicente Gallego Asensio.

559 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» correspondiente al día 23 de noviembre de 1998, (rectificado en el de 27 del mismo mes) y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», de 13 de noviembre de 1998 (rectificado en el de 4 de diciembre siguiente), se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos puestos de trabajo de carácter laboral de Auxiliares de Bibliotecas del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Albacete.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y el tablón de anuncios de las oficinas del Patronato.

Albacete, 14 de diciembre de 1998.—El Presidente accidental, Manuel Vasco Jiménez.